



FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

Avda. Moncalvillo, 2  
Teléfono 941 20 16 69  
info@frdcaza.org  
26007 LOGROÑO

## CIRCULAR 10/2020

# CURSOS PARA FORMAR A NUEVOS CAZADORES Y CAZADORAS QUE SE PRESENTAN A LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA DE LA RIOJA

Mediante su publicación el BOR el 18 de mayo de 2020, la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, realizó la convocatoria de las pruebas selectivas para la obtención de la licencia de caza de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

***Resolución de 14 de mayo, de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, por la que se procede a la convocatoria de pruebas selectivas para la obtención de la licencia de caza de la Comunidad Autónoma de La Rioja.***

### **Convocatoria de examen para el año 2020**

Para el año 2020 se convocan las pruebas selectivas para la obtención de los certificados de aptitud para la obtención de la licencia de caza de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Las pruebas se celebran en el Edificio Riojaforum (Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja, calle San Millán, 25, 26004, Logroño, La Rioja) los días:

- **31 de julio de 2020, a las 11:00 horas**
- **28 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas**

Es obligatorio el abono de la tasa correspondiente (05.12.4.1: Inscripción en pruebas para la obtención de certificado de aptitud que capacita para la expedición de licencia de caza.) Importe: 38,96 euros. Cta. Corriente: BANKIA nº ES77 2038 7494 86 6000026952. Una copia de la misma será entregada en las oficinas de la Dirección General de Biodiversidad con quince días de antelación a la fecha prevista para la realización del examen.



FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

Avda. Moncalvillo, 2  
Teléfono 941 20 16 69  
info@frdcaza.org  
26007 LOGROÑO

El examen será tipo test, compuesto por 21 preguntas con tres respuestas alternativas de las que sólo una será correcta. La superación de la prueba exigirá el acierto de al menos 16 preguntas.

Los temas que son objeto de examen serán los siguientes:

- Legislación de caza.
- Especies cinegéticas y protegidas.
- Modalidades de caza.
- Armas y municiones.
- Ordenación cinegética.
- Normas de seguridad.
- Comportamiento y ética del cazador.

**La Federación Riojana de Caza realizará 2 cursos de forma totalmente gratuita** para formar a los nuevos cazadores y cazadoras que se presenten a las pruebas para la obtención de la licencia de caza. El primero los días 14,15,16 y 17 de julio, y el segundo durante la semana del 7 al 13 de septiembre (según las condiciones en materia de seguridad sanitaria del momento).

El horario del curso de julio se desarrollará de 9 a 14 horas.

El orden de los temas a impartir se informará en la presentación del curso.

Para inscribirse en estos cursos solamente hace falta comunicarlo a la Federación Riojana de Caza, en persona en horario de oficina, mediante llamada al 941201669 o por correo electrónico [info@frdcaza.org](mailto:info@frdcaza.org) y se realizarán en el Edificio Federaciones, Avd. Moncalvillo 2 – Logroño (La Rioja), sala de reuniones de la 1ª Planta.

EDUARDO CORNEJO SALAZAR  
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA



FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

Avda. Moncalvillo, 2  
Teléfono 941 20 16 69  
info@frdcaza.org  
26007 LOGROÑO

## CALENDARIO DE EXÁMENES PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE ARMAS TIPOS "D", "E" Y "AEM"

La Intervención de Armas y Explosivos de la 10ª Zona de La Guardia Civil (LA RIOJA) ha publicado el calendario de las pruebas de capacitación para la obtención de las licencias de armas tipo "D", "E" y "AEM", para el año 2020, según dispone la Orden del Ministerio del Interior de 18 de marzo de 1998 (BOE núm. 77), y la Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil de 19 de octubre de 1998 (BOE núm. 290).

- Enero 31 viernes
- Marzo 31 martes
- Junio 30 martes
- Julio 30 jueves
- Septiembre 29 martes
- Noviembre 30 lunes

Las solicitudes presentadas en cada quincena natural y que cumplan todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Armas, serán convocadas para la realización de las pruebas el día señalado en la siguiente quincena natural del mismo mes.

EDUARDO CORNEJO SALAZAR  
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA